

Capitulares de ella la mañana de oy tres de Oct
de mil ochocientos tres se congregaron el Cavildo
ordinario los Señores D. Juan Baut. Perayala, que
preside en ausencia por ocupacion del S. Governador
y ausencia del S. Alcalde ord. D. Juan de Rivera
D. Fran. Xavier Rocafull, D. Victoriano Llano
D. Man. Antonio Carreras; y D. Vicente Raso
Reidores D. Tor. Antonio Alcaraz. Diputados del
Comun. y D. Fran. Correa Por Sindico Personero
y acordaron lo siguiente

En este Ayuntamiento Marco Gallardo Portero de Sala
Certifico haver Citado p. su Celebracion a todos los Cava
lles Reidores Diputados y Sindicos que han podido
ser avisados

No los presentes Secretarios ni otros Cuenta a una
Ciu. que el S. Gov. Corregidor p. su ocupacion del
al servicio no puede asistir a este Cavildo, y ha
manifestado que para evacuar el asunto de la
Citacion delega segun corresponde en el Cu

Carta Ordn de Valtoro Decano D. Juan Baut Perayala
Inf. Cu. Por de Vioire en este Ayuntamiento mediante la Citacion
D. Fr. Monsar. general para el despachada con Cedula autedien
y expresion de su efecto una Carta Ordn. ulter
Real Camara de Castilla comunicada al
Governador y Corregidor de esta Ciudad que

